

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Buenaventura Ob. y Dr. Cuarto meng. á las 6 y 49 minutos de la mañ. en Aries Vario.

Los periódicos de Cádiz que se han recibido, y alcanzan al 22 de junio, solo contienen de interesante las noticias que publicamos á continuación.

En el Tiempo del 22 se halla anunciada la salida del correo para el día 9 del presente.

Por el vapor llegado de Sevilla hemos recibido las interesantes noticias, que nos apresuramos á publicar.

Suplemento al Diario de Comercio, Artes y Literarios de la ciudad de Sevilla, del Martes 19 de Junio de 1838.

Acabamos de recibir por Estremadura periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 12. Tan luego como hemos visto su contenido, no queremos retardar á nuestros lectores las agradables é interesantes noticias que traen, como es la confirmación de la derrota de la facción Balmaseda y otros sucesos en que la victoria ha favorecido también á las armas nacionales.

ARTICULO DE OFICIO.

Madrid 11—Gaceta extraordinaria.—Parte recibido en la Secretaría de la guerra.

Capitanía general de Castilla la Vieja.—Estado mayor.—Exmo. Sr.—El Coronel D. Gaspar Antonio Rodríguez Comandante general de la Sierra de Búrgos, con fecha de antes de ayer, desde Pradoluengo me dice lo que sigue:

Exmo. Sr.—Precisado el enemigo por mis movimientos á dirigirse á la Sierra de la Demanda, en la mañana de ayer, saliendo de esta villa la caballería á las 6 de la mañana, y entrando yo á las 8, esperé obtener felices resultados si el Sr. Coronel D. Martín Zurbano, á quien había oficiado anteriormente para que se situase en observación

de Carbadillos de Herreros, Riocavado, Huerta de Arriba y todo su territorio, había recibido mis comunicaciones, en cuyo caso no dudaba que el enemigo, rechazado y perseguido por dicho Coronel, se vería precisado á retroceder y caer en mis manos.

Así sucedió, Exmo. Sr. pues á las seis de la tarde ya tenía en mi poder dos gefes, 28 oficiales, 2 capellanes y 265 de la clase de tropa, con una porción de fusiles: rescatando igualmente algunos prisioneros pertenecientes á la columna, sorprendida en Ontoria del Pinar á los Nacionales y patriotas de Comercio y á la justicia de este pueblo que acababan de llevarse.

Se está reconociendo el campo para recoger el armamento diseminado, y formar el parte detallado de todo, el cual tendré el honor de dirigir á V. E. tan pronto como pueda verificarlo, limitandome ahora á hacerle de esta reseña, á la cual debo agregar, que, habiendose incorporado á mis prisioneros los que condujo el referido Coronel, y algunos otros que han llegado después, ascienden ya al número de 300.

Tengo el sentimiento de haber visto correr al cabecilla Balmaseda con un trozo de su caballería por una colina, de la cual me separaba una profunda barranca; y aun que había dispuesto que la compañía de cazadores del provincial de Laredo y una mitad del 5º ligero de caballería, la coronasen, no pudieron verificarlo á tiempo para detenerle, y solo pudieron verificarlo á los restos de infantería que llevaban.

Lo que me apresuro á elevar al superior conocimiento de V. E. para los fines que son consiguientes. Lo traslado á V. E. para conocimiento y satisfacción de S. M. y demas efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 9 de Junio de 1838.

Exmo. Sr.—El Barón de Caron-

delet.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—El Coronel San Miguel dice desde Lécera, en 7 del actual, que el 6, Llagostera con 5000 infantes y 500 caballos pernoctó en Ohete, y una columna nuestra de tres batallones y 300 caballos en M. Nueva: que al salir de este punto el General el día 6, divisandose grupos de tacciosos en los contornos, figuró una marcha en retirada, y creída esta por los rebeldes, avanzaron con todas sus fuerzas para atacar á las nuestras. El resultado de la acción, que duró algunas horas, fue causar al enemigo una pérdida de cien muertos, multitud de heridos y 20 prisioneros, sin contar algunos pasados. La nuestra consiste en cien hombres fuera de combate.

—NUEVA VICTORIA.—Comandancia General de La Rivera.—Acabo de batir los cinco batallones enemigos y dos escuadrones que se hallaban en el valle de Izarve, después de una marcha de siete leguas y un combate sobre Ciurrun, en que ni las posiciones ni el valor con que se han conducido los enemigos, hayan bastado á contener la bizarria y arrojo de nuestros soldados. La caballería ha añadido un nuevo y brillante laurel á los que tiene adquiridos, habiendo rivalizado los escuadrones de coraceros, lanceros y cazadores. *Multitud de muertos y heridos*, y una compañía prisionera que ha quedado en nuestro poder, han sido las ventajas conseguidas desde las seis de la tarde en que principió el fuego, hasta el anochecer que se ha concluido por la retirada precipitada del enemigo hasta el monte del Perdan. No puedo detallar aun nuestra pérdida; pero no tenemos que lamentar la de algunos bizarros oficiales é individuos y muertos. Dios guarde á V. S. muchos años. Ochos 4 de Junio de 1838.—Diego de Leon.—Sr. Comandante General de la merindad de Tudela.

—En la sesion del día 11 á las

dos y media de la tarde se suspendió la discusión pendiente sobre la contribución extraordinaria de guerra á fin de votar la totalidad de la ley del diezmo ya corregida por la comisión de estilo. El resultado ha sido quedar aprobada por 91 diputado contra 62.

Desde que empezó á rayar en nuestro suelo la aurora de libertad, los periódicos que sucesivamente salieron á luz, comenzaron á discutir, cada cual conforme á sus miras, conforme á sus intereses y á sus pasiones, las cuestiones inmensas de política constitucional á que daba margen el nuevo orden de cosas establecido. Y así debía en efecto suceder. Los escritores públicos, que todos se ostentan órganos fieles de la opinión mas generalizada y racional, no podían dejar de conocer que el anhelo de la mayoría de los españoles sensatos era consolidar un gobierno acomodado á las luces del siglo, formar un código político en que estuviesen consignadas todas las seguridades que puede dispensar la ley á la libertad civil de los particulares, derrocar en fin, rápida ó paulatinamente, todos los vestigios de la pasada tiranía; y era forzoso que esplicasen los remedios que conceptuaban mas adecuados para lograr este fin. Tan continuada discusión, á veces muy oportuna, apta tan solo á encender mas el fuego de la discordia, y ya cansada y fastidiosa, principalmente para tratada fuera de sazón en un periódico de provincia, nos ha inducido á mirar algo mas por los intereses materiales, y á exhortar tambien con nuestras débiles fuerzas á que se imite nuestro ejemplo en gracia de la comun utilidad.

Hay empero todavía cuestiones políticas que permanecen intactas ó que solo se han tocado ligeramente, y de modo que no han podido hacer impresión en el ánimo de los lectores de periódicos. Tal es, entre otras, la que se refiere á la conducta que debe observar por punto general un ciudadano, que se encuentra honrado con el voto de su provincia para representarla en el Congreso de Diputados. ¿Debe este individuo seguir en todas las discusiones parlamentarias los impulsos de su conciencia ó de su convencimiento, ó debe separarse alguna vez de lo que considera justo por tal de que no venza la opinión contraria á la que defiende? La cues-

tion es de suma importancia; y encierra todos los principios de probidad y conveniencia política que deben arreglar la conducta de un hombre público. Los pareceres acerca de su resolución son varios como ordinariamente acontece en todas las cuestiones. Unos, guiados por una sanidad de corazón, que nosotros aplaudimos los primeros, sostienen que el diputado debe conformarse, en todos casos, á lo que se dicte su razón, surta los efectos que surtiere su dictámen y su voto: otros, preocupados con el deseo de ver triunfante su pandilla y entronizados sus amigos, solo hallan probidad en aquellos diputados que favorecen sus designios, y denigran á sus adversarios con odiosísimas calificaciones; y, á nuestro modo de entender, en ambos juicios se yerá grandemente. Manifestaremos nuestro sentir con la franqueza que acostumbramos.

En primer lugar el Diputado que sale electo por una provincia ha de conocer por fuerza cual es el principio que ha dominado en la elección, cual es, en una palabra, la opinión que prevalece en la mayoría. Su deber, pues, es no defraudar las esperanzas de esa mayoría, es sostener las opiniones que lo han elevado á un cargo tan respetable cuanto apetecido. ¿No obraría de otro modo contra la intencion de los que lo nombraron? Si los electores se equivocaron en su juicio, si lo juzgaron por yerro adicto á sus intereses políticos, debe desengañarlos de antemano, ó renunciar, si no es posible, el cargo de Diputado. Por esto en las naciones amaestradas en los hábitos constitucionales á todo precede la formación de listas de candidatos que se hacen públicas, y á ellas sigue la manifestación tambien pública de las opiniones de los designados, para que los electores procedan con seguro conocimiento de causa.

Cuando el Diputado se sienta ya en el Congreso, debe observar con la mejor buena fé, y según se lo permitan sus alcances, cual es el sistema del Gobierno, y cuales los medios de oposicion, y discernir entre uno y otro lo que juzgue mas adaptable á la felicidad de su patria. Ya decidido, debe ayudar con todas sus fuerzas á la realización y predominio del plan que, en generalidad ha conceptuado bueno, aunque sea *sacrificando su opinion en algun caso particular*. La razón es muy sencilla. ¿No se espondría, o-

brando de otro modo, á que quedase vencida enteramente la causa que defiende? Una votacion de tal vez al ministerio. ¿Y puede aconsejar nadie por ventura á un miembro de la mayoría que contribuya á la caída de un Gabinete que tiene por conveniente el país? ¿Qué principio de probidad tan estrecho y mezquino es capaz de sugerir error tan patente y manifiesto? ¿Porqué se ha de tener en tanto, y honrarse con el bello nombre de *independencia*, esa visible contradiccion? Si hay una contradiccion en esta conducta que salta á los ojos del mas ignorante. ¿Quién preferiría sin esponerse á la risa de los circunstantes este raciocinio? “Yo soy defensor del sistema general de gobierno que nos rige; pero no temo concurrir á su caída por satisfacer á los estímulos de mi conciencia.” En política la conciencia del individuo es esclava del interés público; y el daño que se originaría con este proceder seria no menor á veces que la ruina de la patria que el Diputado aprehende consistir en la permanencia del Ministerio. No hay que alabar con tanto encarnizamiento la independencia de caracter con la cual no se sirve en este caso á la causa de la patria, ni á causa ninguna: es virtud política mas útil la *consecuencia*. Siéntese el Diputado en los bancos ministeriales ó en los opuestos: varíe frecuentemente de posición: use de su derecho y no es vituperable; pero siempre sea consiguiente al sistema que se proponga sostener, en la inteligencia que, obrando diversamente, hará para sí, y nada tendrá partido alguno que agradecerle, lo que no debe ser el propósito de los hombres á quienes está encomendada la suerte de la patria.

Porque estamos convencidos profundamente de esta verdad, y no porque hayamos tenido en la imaginacion á persona alguna, escribimos estas líneas.

(El Tiempo.)

ELEMENTOS DEL DIBUJO LINEAL.

Concluye.

El Sr. Vallejo cree muy perjudicial “que muchos autores prefieran la gloria de poner alguna piedra en lo mas alto del edificio científico, á la de facilitar la entrada.” En efecto, esta preferencia es per-

niciosa en los autores elementales. Enhorabuena haga muestra gloriosa de su talento el grande Eulero en su *Introduccion al analisis de los infinitos* ó en su tratado del *Iso-perimetrivo*; pero á un elementarista solo se permite la gloria del rigor y sencillez en las demostraciones, del buen método en la coordinacion de las ideas y de la claridad en su esposicion: y á esta ley se sometió el mismo Eulero en sus *Elementos de algebra*. Los descubrimientos superiores y las grandes miras deben reservarse para las obras maestras.

Mas adelante dice: "comparando estos elementos con las obras de Francoeur, Monge, Hachette, La Vallée, Labranc, Normand &c., se hallará que la nuestra, á pesar de no salir de la esfera de las nociones propias de los niños de las escuelas, y de los artistas, artesanos menestrales &c., reúne la circunstancia de poder emprender luego con su auxilio los trabajos mas elevados de dichas obras, y los procedimientos generales para dibujar todos los objetos de las artes industriales; sobre cuyo punto no se estienden suficientemente las autores de las espresadas obras."

Ultimamente concluye la advertencia diciendo que se ha procurado tambien "enlazar de tal modo las operaciones con el desarrollo de la inteligencia, que se ponga el principiante en estado de percibir sin interrupcion los eslabones que unen las ciencias con las artes. La presente obrita podrá servir de puente de comunicacion entre los hombres que piensan y los que ejecutan, que es á lo que la Inglaterra y la Francia deben su prosperidad."

El Sr. Peyronnet en su prólogo comienza justificando la omision de las sombras, á las cuales llama lujo de la ciencia de la delineacion, "en razon á que sin ellas puede hacerse una rigurosa y exacta descripcion de los cuerpos; y si bien es cierto que por un alzado puede venirse en conocimiento de sus vuelos en planta, si se considera sombreado en el supuesto de formar el rayo luminoso un ángulo de 45 grados, tambien lo es que las mas veces sirven las sombras para confundir y ocultar las faltas del delineante"

Entra despues á examinar una cuestion importante en la enseñanza del diseño: porque algunos opinan que se debe acostumbrar á los discípulos á formar á mano las figuras de geometría, de modo que

aprendan á tener el compás en los ojos, como ellos dicen, y otros que debe comenarse por enseñarles á hacer el trazado con regla y compás. El primer método es mas propio del dibujo del cuerpo humano; el segundo de la delineacion.

El Sr. de Peyronnet, despues de demostrar con argumentos sin réplica la insuficiencia de la vista para delinear, señaladamente objetos de los artes, y aun para las perspectivas del pintor y los trazos del escultor, opina que deben combinarse entrambos métodos; pero que en la delineacion ha de comenarse por los instrumentos, y acostumbrarse despues á trazar á mano, corrigiendo por medio de los instrumentos mismos los yerros que puedan tener las primeras pruebas.

Paris 29 de Mayo:—Una carta de San Petersburgo nos hace saber que la corte imperial se ocupa con mucha actividad; de los medios de dar á la embajada rusa en la coronacion de la Reina Victoria, un carácter eminentemente nacional. —Las habitaciones del del Conde Strogonoff se amueblaran de tal modo, que cada pieza representará una victoria con seguida por la Rusia. Entre otros objetos que se enviarán á Londres á este efecto, se encuentran las tapicerías que el mariscal Paskevitch quitó al Principe Abbas-Mirza. Varios caballos cosacos y circasianos se enviarán á Londres, y los conservadores de los bosques imperiales han recibido orden de reunir muchas piezas de caña de las mas estrañas para la mesa del Embajador. Se matarán dos bisontes en el bosque de Biatavieja que recibirán el mismo destino. —Seria esto tal vez un epigrama satirico contra el gusto proverbial de los Ingleses por la carne de vaca; Los bisontes son tan raros en Europa que no se puede matar ninguno de ellos en Rusia sino en virtud de un Ukase especial.

VARIEDADES.

El rico.

Don Rosendo tiene la tez fresca; el rostro lleno, y las mejillas abul-

tadas: es ancho de espaldas y de pecho elevado; anda con paso firme y decidido; su mirar es fijo y asegurado. habla con confianza; hace repetir á los que le hablan, y no gusta sino á medias de lo que le dicen. Desemvuelve un grande pañuelo, y se suena con estrepito; escupe lejos y estornuda recio: duerme de dia, duerme de noche y siempre profundamente, sin dejar de roncar en compañía de otros. Ocupa en la mesa, en los paseos y en todas partes mucho mas sitio que nadie, y toma el centro paseandose con cualesquiera. Si se detiene, todos se paran, si continúa andando, todos andan y se arreglan á su paso: interrumpe y enmienda á los que tienen la palabra, y á el ninguno le interrumpe: escuchanle todo el tiempo que quiere estar hablando: todos son de su opinion, y todos creen las noticias que dá. Si se sienta, se le vé hundirse en una paltrona, cruzar las piernas, fruncir el entrejo, calarse el sombrero hasta los ojos para no ver á nadie, y levantarlo despues descubriendo su frente con fiereza y audacia. Es placentero, de mucho reir, impaciente, presuntuoso colerico, libertino, misterioso sobre los asuntos del tiempo: se cree con talentos y genio, es rico.

El pobre.

D. Agapito tiene los ojos hundidos, tez tosca el cuerpo seco y la cara enjuta: duerme poco el sueño es muy ligero; anda distraido y cavilando, y á pesar de que no le falta talento, tiene todo el aspecto de un estúpido. Se olvida de decir lo que sabe, ó de hablar de sucesos que le son conocidos, y si habla alguna vez lo hace mal: cree fastidiar á aquellos con quienes conversa, y refiere con brevedad, pero friamente, Tampoco se hace escuchar ni hace reir: aplaude y se sonrie de lo que otros le dicen siendo siempre de su opinion, corre, vela para servir á todos como puede: es complaciente lisongero, solícito, misterioso en sus cosas, y algunas veces embustero. En superiticioso, escrupuloso y tímido. Anda con tanta delicadeza y tan de prisa, que parece teme se le hunda la tierra: anda con los ojos bajos, y no se atreve a levantarlos para ver á los que pasan. Jamas es de los que se reúnen, se pone detras del que habla; recoge furtivamente lo que se dice, y se reñia si lo mi-

ras. No ocupa lugar ni tiene sitio determinado: va siempre encojido de hombros, y con el sombrero hasta las narices para no ser visto. Se envuelve y emboza en su capa, y no hay plaza ni calles por embarazadas y llenas de gente que estén por donde no encuentre el modo de escabullirse sin esfuerzo, y de colarse donde le acomoda sin que lo perciban. Si le ruegan que se siente apenas se pone en la orilla del taburete: habla bajo en la conversacion, y articula mal: produce sin embargo con libertad disgustandose de asuntos públicos: muéstrase disgustado del siglo, y no muy prevenido en favor de los ministros y del ministerio. No abre la boca sino para responder: tose y sueña debajo del sombrero: escupe casi encima de sí, y aguarda á estar solo para estornudar, ó si lo hace porque no pueda menos, es sin que lo adviertan los circunstantes, y sin que le cueste á nadie un saludo un cumplimento, un Dios te ayude; es pobre.

EL MARINO.

El marino es un hombre que colocado sobre un elemento borrascoso en que tiene enemigos que combatir, debe poner toda la naturaleza de inteligencia consigo mismo; conocer todas las cualidades de su embarcacion, ponerse al corriente de un solo golpe de vista de todas sus partes, y gobernarla como el alma gobierno al cuerpo con la misma rapidez. Distinguir la direccion real de los vientos de su direccion aparente; disminuir ó aumentar á su placer el impulso de ellos; sacar de la misma fuerza efectos enteramente contrarios; hacerse dueño de la agitacion de las olas y aun obligarlas á concurrir á la victoria; encadenar la inconstancia de tantas causas diferentes, de cuya combinacion resulta el buen exito; calcular en fin las probabilidades; y dominar los azares, tal es el arte de un marino.

Á ULTIMA HORA.

Noticias recibidas por la Polacra que aportó esta tarde procedente de Cádiz con 6 dias de viage.

Gaceta extraordinaria de Madrid del lunes 25 de Junio de 1838.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los e-

jércitos reunidos.—Exmo. Sr.: En mi comunicacion de ayer participé á V. E. el importante suceso de la toma por asalto del castillo próximo á esta plaza,

Hoy tengo la singular satisfaccion de manifestar á V. E. que ha sido el dia de mas gloria para las armas de S. M. de cuantos ilustran la historia de esta sangrienta lucha.

Peñacerrada unia á la solidez de su fortificacion la concurrencia de un ejército en su apoyo. El de mi mando ha tenido que resistir los ataques y amagos de las fuerzas enemigas sin desatender el objeto de rendir la plaza: pero este triunfo ha sido coronado á un tiempo con la derrota del ejército rebelde.

Las baterias rompieron el fuego al amanecer muy próximas al recinto, habiendo jugado todas las piezas hasta las cinco de la tarde, hora en que me fue forzoso atacar á las fuerzas rebeldes, porque aumentadas considerablemente, procuraron á todo trance salvar á los sitiados.

Puestas en marcha las masas que formé, volvieron á sus líneas atrincheradas, creyendo segura nuestra derrota atrayéndonos á ellas; pero ni las ventajosas posiciones, ni el horroroso fuego de sus baterias y batallones pudo resistir á los valientes de mi mando.

Puesto á la cabeza del brillante regimiento de húsares de la Princesa con mis ayudantes y estado mayor se decidió en breve la victoria.

La carga fue de las mas arrojadas y de mayor mérito. Sobre 300 cadaveres quedaron en el campo; y aunque no me es posible fijar en este momento el número de prisioneros, calculo que no bajarán de 800 hombres. Su artilleria con las mulas de tiro, municiones y material, armas, equipajes é infinidad de pertrechos, todo quedó en nuestro poder.

La consecuencia de este importante suceso fue la de ocupar esta plaza con cinco piezas mas de artilleria, armas, viveres, municiones y otros efectos.

Dígnese V. E. manifestarlo á S. M., interin que doy el parte detallado de cuantos acontecimientos han tenido lugar en las ventajosas

operaciones de estos dias.

Mi ayudante de campo el coronel D. José de Allende Salazar informará á V. E. para conocimiento de S. M. de los hechos heroicos que reservo para el parte detallado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Peñacerrada 22 de Junio de 1830.—Exmo. Sr.—El conde de Luchana.—Escelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Sorpresa y derrota de dos batallones facciosos por el Virey de Navarra.

TAFALLA 19 DE JUNIO.

El Sr. Gobernador de esta plaza ha recibido hoy 19 del gefe de estado mayor del general Alaix el oficio siguiente, "Ayer fué un dia glorioso: hemos derrotado á Sanz, causándole la pérdida de quinientos hombres sobre estas posiciones."

Monreal 19 de junio.—Martinez, Las tropas que han dado esta accion llegaron á esta el 28 á las 4 de la tarde á racionarse: el enemigo la creyó retirada, y habiendose puesto en marcha antes de amanecer lo sorprendieron y llevaron en huida como un rebaño hasta Azorritz. Esto es lo que se dice de público. Nuestros heridos de los que se ignora el número, quedaban en la iglesia de Monreal.

El gefe politico de Logroño participa con fecha 20 del actual al ministerio de la gobernacion haber recibido un parte del alcalde de Samaniego, en el cual le comunica la noticia de haber tomado nuestras tropas por asalto en la mañana del mismo dia el fuerte que domina la Villa de Peñacerrada, y que en el se habian principiado ya á formar dos baterias para cañonear la plaza. (Gaceta)

EMBARCACIONES.

Dia 13. Polacra Española nombrada Concepcion, su Capitan Don Vicente Zaragoza, con 6 dias de Cádiz, carga de Marsella, consignada á D. Juan Foronda.

Editor responsable—P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.